Respuesta de los CDC al **zika**

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

El Gobierno federal

- Trabaja con los socios de salud pública internacional y los departamentos de salud estatales para:
  - » Alertar a los proveedores de atención médica y al público sobre el zika.
  - » Publicar avisos para los viajeros y otras directrices relacionadas con los viajes.
  - » Proporcionarles pruebas de diagnóstico a los laboratorios estatales de salud.
  - » Detectar y reportar casos.
  - » Apoyar programas para el control del mosquito, tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo.
- Llevar adelante estudios que permitan saber más acerca del virus del Zika y sus efectos durante el embarazo, además de la posible relación entre el zika y otros problemas de salud como el síndrome de Guillain-Barré.
- Publicar y divulgar las directrices para proveedores de atención médica para informar acerca de pruebas y tratamientos.

Las agencias locales y estatales de salud pública pueden:

- Trabajar con el Laboratorio de Diagnóstico para Arbovirus de los CDC y los departamentos de salud con capacidad para realizar las pruebas para el virus del Zika cuando se indique.
- Reportar a los CDC los casos confirmados por laboratorio, a través de ArboNET, el sistema de vigilancia nacional de enfermedades arbovirales.
- Participar en el Registro de Casos de Zika en el Embarazo en los EE. UU. para comprender mejor las consecuencias de la infección por el virus del Zika en el embarazo y la infección congénita.
- Activar o ampliar las actividades de control y vigilancia del mosquito para responder a los casos locales de zika.

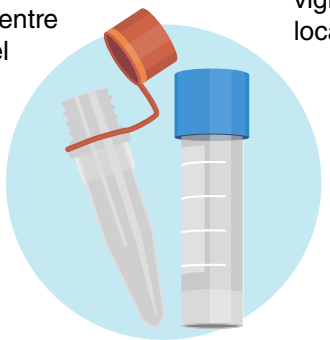

Los proveedores de atención médica pueden:

- Conocer los síntomas del zika. Los síntomas más comunes del zika son fiebre, sarpullido, dolor en las articulaciones y conjuntivitis (ojos enrojecidos).
- Preguntar a los pacientes acerca de su historial de viajes.
- Contactar a su departamento de salud estatal y local para facilitar las pruebas del laboratorio de diagnóstico.
- Ofrecer pruebas serológicas a mujeres embarazadas asintomáticas (las mujeres que no reportan un cuadro clínico que concuerda con la enfermedad por el virus del Zika) que hayan tenido una posible exposición por un viaje a un área con zika o por haber vivido en una de estas áreas, o que hayan tenido relaciones sexuales sin protección con una persona que vive en un área con zika o que viaja a un área afectada. Esta prueba se debe realizar entre las semanas 2 y 12 después de que las mujeres embarazadas regresan de un viaje a áreas con transmisión actual del virus del Zika.
- En las mujeres embarazadas con un historial de viajes recientes a un área con transmisión del virus del Zika y hallazgos en ultrasonido de microcefalia o calcificaciones intracraneales, se puede considerar la posibilidad de realizar una amniocentesis. Se debe considerar también la posibilidad de una consulta con un médico especialista en medicina materno-fetal.
- Realizar pruebas de detección del virus del Zika en bebés nacidos de mujeres con posible exposición al zika debido a un viaje o por vía sexual o que hayan vivido en un área con transmisión actual del virus del Zika durante el embarazo que hayan sido diagnosticados con microcefalia o calcificaciones intracraneales detectadas antes del nacimiento o al nacer, o cuyas madres tengan resultados de pruebas de laboratorio positivos o no concluyentes de infección por el virus del Zika.
- Tratar los síntomas en los bebés con infección congénita por el virus del Zika y monitorear el desarrollo del niño a lo largo del tiempo.

3 de agosto, 2016

Las mujeres embarazadas pueden:

- Evitar los viajes a áreas con transmisión del virus del Zika.
- Si tienen que viajar, antes consultar a su proveedor de atención médica.
- Seguir estrictamente las medidas para evitar las picaduras de mosquitos durante los viajes a áreas con zika.
- Usar condones correctamente cada vez que tengan relaciones sexuales, o no tener relaciones sexuales durante el embarazo con una pareja sexual que viva en un área con zika o haya viajado a un área afectada.

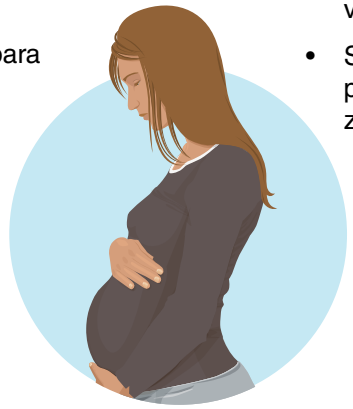

Las mujeres que piensan en quedar embarazadas pueden:

- Consultar a su proveedor de atención médica antes de viajar a áreas con transmisión del virus del Zika.
- Seguir estrictamente las medidas para evitar las picaduras de mosquitos durante los viajes a áreas con zika.

Todos pueden:

- Usar camisas de mangas largas y pantalones largos.
- Tratar la ropa y los equipos con permetrina o comprar artículos tratados con permetrina.
  - » No aplique permetrina directamente sobre la piel.
  - » Siga cuidadosamente las instrucciones si usted mismo tratará la ropa.
  - » Lea la información del producto para conocer por cuánto tiempo y después de cuántos lavados dura la protección.

- Permanecer en lugares con aire acondicionado o con mosquiteros en puertas y ventanas.
- Eliminar el agua estancada en la casa y en sus alrededores.
- Duerma con mosquitero en caso de no tener un cuarto con aire acondicionado o con malla o tela metálica en las puertas y ventanas, o si duerme afuera.

- Use repelentes de insectos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA). Cuando se utilizan según las indicaciones, estos repelentes han demostrado ser eficaces y seguros, incluso en mujeres embarazadas y mujeres que están amamantando.
  - » Siga siempre las instrucciones de las etiquetas de los productos y aplique nuevamente según se indique.
  - » No rocíe el repelente sobre la piel que se encuentra cubierta por la ropa.
  - » Si también usa protector solar, aplíquelo antes del repelente de insectos.

- Vestir a los niños con ropas que cubran los brazos y las piernas.
- Aplicar el repelente de insectos a los niños, pero no a bebés menores de 2 meses.
- Rociar el repelente de insectos en las manos para aplicarlo en el rostro del niño.
- Cubrir la cuna, el cochecito y el porta-bebé con un mosquitero.